



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
Resolución 16221 del 27 Noviembre de 2002

Solidaridad y Compromiso
Trascendiendo en la Formación
Integral de la Comunidad.

DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO

PROCESO N° 2022- 12

FECHA:

27 de julio de 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. TIPO DE CONTRATACIÓN	Obra Pública
1.2. FECHA ESTUDIO:	27 de julio de 2022
1.3. RUBRO PRESUPUESTAL	Mantenimiento de infraestructura educativa
1.3.1 N° DE DISPONIBILIDAD PRESUP.	21
1.3.2. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUP.	\$ 17,792,196
1.4. OBJETO CONTRACTUAL	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.
1.5. PLAZO ESTIMADO EN DÍAS HÁBILES	30 días

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

La Institución Educativa, requiere para el normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades y para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, realizar adecuaciones y mantenimientos en diferentes espacios; La Planta Física sufre constantes daños, que son ocasionados principalmente por el desgaste normal de algunos espacios, otros son ocasionados por el mal uso de algunos elementos y otros por temas ambientales y de construcción. Debido al amplio espacio abierto que se tiene en la Infraestructura, lo tanto que hace necesario reemplazar algunas piezas, brindando un mejor espacio para el proceso educativo y seguridad a los bienes que se tienen dentro de las instalaciones. Los mantenimientos son indispensables en el programa de conservación de los bienes y de espacios. Es de anotar que el objetivo de este proceso va dirigido al sistema de redes eléctricas de la institución, que requiere intervención por temas de energía, para el normal funcionamiento de la institución.

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	Pintura Koraza patio y fachada	1
2	Pintura muro interior - nacho	1
3	Desobstrucción rejilla de aguas lluvia en patio - demolición - transporte bioseguridad	1
4	Sanitario obstruido	1
5	Tornillos sanitario	1
6	Ventilador instalado	1
7	Ventilador instalado	1
8	Televisor instalación	1
9	Instalación punto tv	1
10	Línea eléctrica ventilador	1
11	Aula 5 y 8 - caja hdmi tv	2
12	Traslado de video beam	1
13	Cables hdmi	6
14	Dúplex 2x14	8
15	Toma levinton	1
16	Canaleta 20x12	5
17	Caja termoplástica	4
18	Tapa metálica 1 canon tap 01 atap	5
19	Rahdmi puerto hdmi para instalaciones módulo de incrustar hdmi en Angulo	5
20	Cable hdmi plano 10m	1



*Solidaridad y Compromiso
Trascendiendo en la Formación
Integral de la Comunidad.*

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**
Resolución 16221 del 27 Noviembre de 2002

21	Caja hdmi aula 1 y 3 - mano de obra	2
22	Conector para face plate hdmi en codo metálico	1
23	Tapa face plate metálica cruda x 1	1
24	Coraza metálica de 1/2	36
25	Caja 12x12	6
26	Toma levinton	12
27	Tapa toma	16
28	Tornillo de 5/32 con tuerca	20
29	Grapa de 1/2	40
30	Chazo 1/4	100
31	Conector recto 1/2	7
32	Cable 12	150
33	Tubo led t8	18
34	Reflector de 200	4
35	Suiches doble	3
36	Suiches sencillo	6
37	Cinta aislante 3m	2
38	Breaker enchufable 1 polo	20
39	Tablero de 18 circuitos	1
40	Plafones	4
41	Panel de 12w de sobreponer	1
42	Bombillo led de 50w	7
43	Conector en c #2	2
44	Cable #2	2
45	Breaker enchufable de 2 polos	1
MANO DE OBRA		
46	Desmante de tablero bifásico malo y se remplaza por tablero tercol de 20 circuitos bifásico	1
47	Reorganización de circuitos eléctricos de tablero fase, neutros, tierras	11
48	Ponchado de líneas fase 1 fase 2 para alagar acometida de tablero con conector en c y prensa	2
49	Desmante de reflectores 3 de canchas y 1 de pasillo intemperie se remplaza por de 200w	4
50	Reemplazo de circuitos en corto con dúplex en cable # 12, tubería coraza, y caja metálica, toma	6
51	Conversión de lámparas led en aula 5,2,3,4 pasillo y baños niñas en sede	8
52	Cambios de tubos aula 7	2
53	Reemplazo suiches en aula 9, 6, 5, pasillo de sede	7
54	Corrección de corto en iluminación baño sede y se montaje lampara led de 12w	1
55	Reemplazo plafones malos sin roscas en sede aula 13,1 pasillo, aula 2,	4
56	Reemplazo bombillos de 50w led en sede aulas 13,1, 12, 2, pasillo	7
57	Mantenimiento tablero de breaket segundo piso	1
58	Reparación corto laboratorio	1
59	Buje sanitario 2x1 1/2	1
60	Canilla cobre polinco	2
61	Codo sanitario 2cxe	1
62	Manija original grival	1
63	Mezclador lavaplatos grival	1
64	Rejilla vanguardia metálica	1
65	Sifón sanitario 2"cr	1
66	Sifón sanitario 2"sr	1
67	Tornillo sanitario taque	2
68	Tuerca sifón lavamanos	3



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**
Resolución 16221 del 27 Noviembre de 2002

*Solidaridad y Compromiso
Trascendiendo en la Formación
Integral de la Comunidad.*

69	Unión sanitaria	1
70	Válvula salida 26cm grival	2
71	Desagüe gris sin rebose	1
72	Sifón flexible Boccherini	1
73	Buje st 2" 1,1/2	1
74	Buje lavaplatos	1
MANO DE OBRA PLOMERIA		
75	Instalación de manija sanitaria	1
76	Instalación de rejilla 1 1/2	1
77	Instalación de rejilla 3"	1
78	Mantenimiento de grifería lavamanos	5
79	Instalación de grifería lavamanos	1
80	Desmonte e instalación de fluid master salida	2
81	Instalación de llave polinco	2
82	Cambio de acople sanitario	1
83	Instalación de tornillo sanitario	2
84	Fijación de lavadero	1
85	Desobstrucción tubería sanitaria 3" con equipo mecánico	1
86	Desobstrucción lavadero	1
87	Cambio de empaques para prevenir olores de desagüe	1
88	Cinta antideslizante	17
89	Instalación de cintas en gradas y resanes de perfiles	1
Deportes - mano de obra		
90	Enchape de zócalo Estuco y pintura Impermeabilización de ranuras en piso Instalación de ruana en escotilla	1
Deportes materiales		
91	Lechada x2	1
92	Estuco corona	4
93	Lija 150	3
94	Pintura t1 blanco almendra	1
95	Brocha goya 4"	1
96	Estuco corona	4
97	Destaqueador liquido	2
98	Ruana adhesiva	2
99	Elastosil	1
100	Tela poliester	1
101	Brocha 3"	1
102	Coraza metálica 1/2	30
103	Caja 12x12	4
104	Grapa de 1/2	40
105	Chazo 1/4	100
106	Toma levinton	15
107	Tornillo de 5/32 con tuerca	30
108	Conector recto 1/2	6
109	cable 12	90
110	Cinta aislante	1
111	Cinta color	1
Eléctrico primer piso - mano de obra		
112	Reemplazo de circuitos con cable dúplex - se reemplaza por cable #12 - tubería coraza y caja metálica - toma- Instalación de tapas faltantes en sala de sistemas- Reemplazo de tomas en rectoría- Instalación de tapa de canaleta en sistemas	1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
Resolución 16221 del 27 Noviembre de 2002

*Solidaridad y Compromiso
Trascendiendo en la Formación
Integral de la Comunidad.*

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Contratación realizada bajo régimen especial - para contratación hasta 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, que corresponde a una modificación temporal del Inicial. Aprobado por medio de Acuerdo de Consejo Directivo. Atendiendo las normatividades contempladas en el decreto 1510 de 2013, ley 1150 de 2010, ley 715 de 2001 y decreto 1075 de 2015.

Se seleccionará la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista. Para contratos de Prestación de Servicios se tendrá en cuenta la experiencia y las garantías ofrecidas.

5. REQUISITOS HABILITANTES

Con el fin de verificar la capacidad jurídica del oferente, éste deberá incluir en su propuesta los documentos que se relacionan a continuación, y la omisión de aquellos necesarios para la comparación de las propuestas, impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 25, Numeral 15, inciso segundo y Ley 1150 de 2007.

- 5.1 Propuesta económica detallada, relacionando todos los valores y garantía
- 5.2 Certificado de Cámara de Comercio menor a 90 días
- 5.3 Registro Único Tributario (RUT)
- 5.4 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días
- 5.5 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días
- 5.6 Copia de la Cédula del Representante legal
- 5.7 Planilla de Pago de Seguridad Social - Vigente si es Persona Natural
Si es Persona Jurídica, Certificado firmado por el Representante Legal de encontrarse al día en pagos de Seguridad Social y Parafiscales, por los últimos 6 meses.
- 5.8 Copia de los antecedentes de policía - medidas correctivas
- 5.9 Certificado de titularidad Bancaria.

Para los siguientes contratos se requiere Además de los anteriores, los siguientes documentos:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

- 5.10 Certificado vigente de Trabajo en Alturas
- 5.11 Hoja de Vida sector público, donde se relacione Experiencia

6. CAUSAL DE RECHAZO DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- 6.1 Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- 6.2 Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- 6.3 Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- 6.4 Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
Resolución 16221 del 27 Noviembre de 2002

*Solidaridad y Compromiso
Trascendiendo en la Formación
Integral de la Comunidad.*

7. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

La Supervisión y coordinación del Contrato, estará a cargo del Ordenador del Gasto teniendo en cuenta su objeto, de conformidad con el reglamento de Contratación y esta es aceptada.

8. GARANTÍAS

Para el presente contrato no se exige póliza de garantía, sin embargo el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

9. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO

El valor de la Presente contratación, se determinó con base en las cotizaciones recibidas por diferentes proveedores, también se tuvo en cuenta costo histórico de procesos realizados en períodos anteriores, las cotizaciones obtenidas muestran los siguientes totales:

promedio	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3
\$ 17,792,197	\$ 17,344,990	\$ 18,115,500	\$ 17,916,100
	Eduardo F. Zambrano Viera	FACHADAS Y MANTENIMIENTOS SAS	D&F ACABADOS SAS

Thony Cano

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
Resolución 16221 del 27 Noviembre de 2002

Solidaridad y Compromiso
Trascendiendo en la Formación
Integral de la Comunidad.

INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO N° 2022- 12

Fecha: 27 de julio de 2022

OBJETO CONTRACTUAL

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

PRESUPUESTO OFICIAL

\$

17,792,196

FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria, una vez sean recibidos los bienes y servicios a entera satisfacción

NECESIDAD

La Institución Educativa, requiere para el normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades y para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, realizar adecuaciones y mantenimientos en diferentes espacios; La Planta Física sufre constantes daños, que son ocasionados principalmente por el desgaste normal de algunos espacios, otros son ocasionados por el mal uso de algunos elementos y otros por temas ambientales y de construcción. Debido al amplio espacio abierto que se tiene en la Infraestructura, lo tanto que hace necesario reemplazar algunas piezas, brindando un mejor espacio para el proceso educativo y seguridad a los bienes que se tienen dentro de las instalaciones. Los mantenimientos son indispensables en el programa de conservación de los bienes y de espacios. Es de anotar que el objetivo de este proceso va dirigido al sistema de redes eléctricas de la institución, que requiere intervención por temas de energía, para el normal funcionamiento de la institución.

1. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura del Proceso	27/07/2022	página web - cartelera
Plazo para entrega de Propuestas	29/07/2022	a - correo electrónico
Cierre del Proceso	29/07/2022	Rectoría
Evaluación de Propuestas	29/07/2022	Rectoría
Respuesta Observaciones	01/08/2022	Rectoría

2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los posibles oferentes, deberán enviar la propuesta económica y los requisitos habilitantes por medio de correo electrónico, con los documentos en orden.

contratacion.iesorjuana@gmail.com

- 2.1 Propuesta económica firmada, relacionando valor Unitario, cantidad, IVA y total
- 2.2 Certificado de Cámara de Comercio menor a 90 días
- 2.3 Registro Único Tributario (RUT)
- 2.4 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días
- 2.5 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días
- 2.6 Copia de la Cédula de Ciudadanía, para PJ, enviar la del representante legal
- 2.7 Planilla de Pago de Seguridad Social - Vigente si es Persona Natural
- 2.8 Si es Persona Jurídica, Certificado firmado por el Representante Legal de encontrarse al día en pagos de Seguridad Social y Parafiscales, por los últimos 6 meses.
- 2.9 Copia de los antecedentes de policía - medidas correctivas
- 2.10 Certificado de Titularidad Bancaria